MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN

REUNIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DÍA : MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017
HORA : 15: 30 HRS.

ASISTEN : 14 PERSONAS

1	RICARDO SANHUEZA PIRCE	:ALCALDE DE LA COMUNA
2	CRISTIAN SAN MIGUEL PINO	:ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SECRETARIO EJECUTIVO)
3	MIRIAM PEÑA ZOÑE	:SECRETARIA MUNICIPAL (S)
4	CAROLA RETAMAL JARA	:SENDA PREVIENE
5	CLAUDIA AQUEVEQUE	:SENAME. OPD
6	PEDRO MONTECINO V	:CARABINEROS
7	CAROLA RETAMAL JARA	:SENDA PREVIENE TRAIGUÉN
8	CARLOS CORNEJO MARTINEZ	:MINISTERIO PÚBLICO
9	VIVIANA FLORES L	:SECRET. ACTA

DESARROLLO

El señor Alcalde da la bienvenida a los integrantes del Consejo de Seguridad Ciudadana que se encuentran en la reunión y explica algunas de las actividades que se encuentran en el Programa de Fiestas Patrias Año 2017, que fué entregada por el Sr. Luis López Relacionador Público.

Sr. Alcalde: Vinieron tres Consejeros Regionales y plantearon el tema del Consejo de Seguridad, donde ellos dijeron que estaban dispuestos a ayudar en los proyectos del próximo año, donde las bases van a estar entre Noviembre Y Diciembre.

Administrador Municipal,**Secretario Ejecutivo:** Partamos con el tema del Reglamento, la sesión pasada se analizó con mayor detalle éste documento.

Sr. Alcalde: Solo hay que refrendar. Los que estén a favor de aprobar el Reglamento del Consejo de Seguridad Ciudadana, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, se aprueba por unanimidad el Reglamento del Consejo de Seguridad Ciudadana.

Acuerdo N°1

Él Consejo de Seguridad Ciudadana acuerda por unanimidad aprobar el Reglamento del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana.

Sra.Carola Retamal,**Senda Traiguén:**Quiero hacer mención a una actividad realizada haciendo mención a la Ley de Alcoholes, un simulacro en sector Plaza de Armas, se solicitó el apoyo de la contraparte que en éste caso era el encargado de prevención ,sobre todo Cristian San Miguel nos ayudaron con algunas ideas para que éste tema

fuese más amigable, de cómo conllevar el tema de la ley de alcoholes para éstas fiestas patrias.

Administrador Municipal, **Secretario Ejecutivo:**Esperamos para la próxima sesión pueda traer algo programado respecto a esto.

Sr. Alcalde:¿Qué evaluación hacen respecto a la actividad de ayer?
Sra.Carola Retamal,**Senda Traiguén:**Generamos impacto como fué en conjunto con la Patrulla de Carabineros y Bomberos.

Sr.Comisario Pedro Montecino: La gente mayor comentaba lo sucedido, miéntras que los más jóvenes sólo se dedicaban a observar y cuando se dieron cuenta que era un simulacro empezaron a tomar fotos, tuvo un impacto positivo frente a la comunidad.

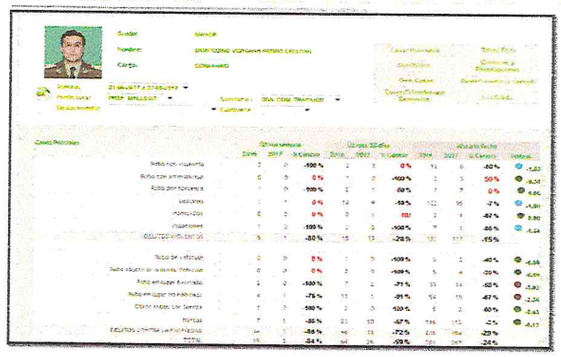
Sra.Carola Retamal,**Senda Traiguén:**Todo esto se hizo bajo la campaña "Cuida tu límite", donde el slogan de éste año es "Por un 18 seguro,más vale prevenir que lamentar" y se hizo con el propósito de llamar la atención de los transeúntes, a tomar precaución en éste periodo, por que muchas veces a través del dolor, provoca un llamado de atención para la Comunidad.

Administrador Municipal, **Secretario Ejecutivo:**Ahora corresponde la Presentación de Carabineros, que se había acordado en la reunión anterior.

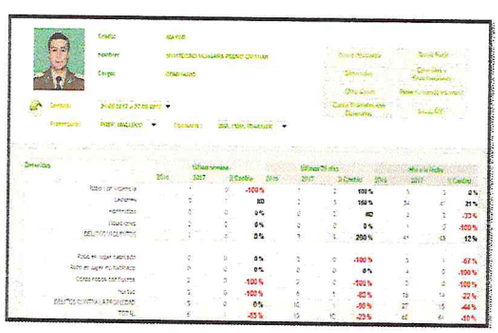
Sr.Comisario Pedro Montecino:Una vez al mes nos reunimos en Angol con un Jefe que viene de Temuco a exponer nuestra calidad policial , se reúnen los Comisarios de las comunas de Angol, Traiguén, Collipulli y Curacautín, en dónde comparamos nuestras estadísticas en relación al año 2016.



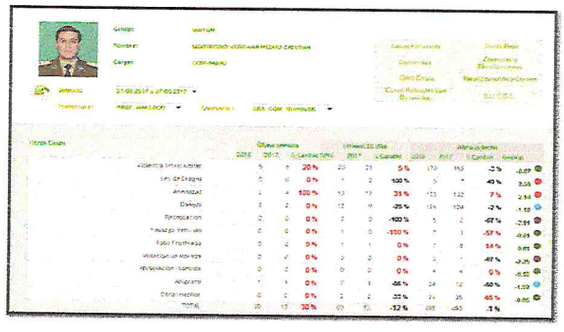
REPORTE CASOS 3RA COM TRAIGUEN



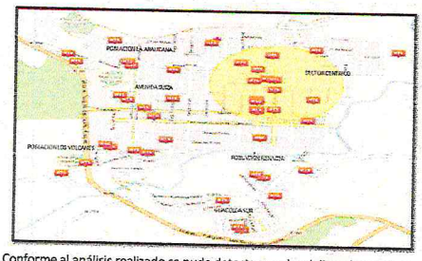
REPORTE DETENIDOS



REPORTE OTROS HECHOS

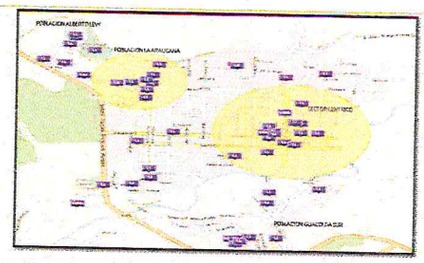


DELITO DE HURTO



Conforme al análisis realizado se pude detectar que los delitos de Hurto se Producen en el sector céntrico con mayor frecuencia en calle Lagos, Santa Cruz, Saavedra y calle Errazuriz

DELITO LESIONES



Conforme al análisis realizado se pude detectar que los delitos de Lesiones leves se Producen en el sector céntrico con mayor frecuencia en calle Lagos, Santa Cruz, Saavedra y calle Errazuriz, de igual manera en avenida Brasil y Avenida Suiza

1927 2017 años

En el corazón e historia de Chile

Administrador Municipal, **Secretario ejecutivo:**Se le agradece la presentación al Mayor Pedro Montecino. Respecto a la actividad pendiente, la obra de Teatro hay que acordar la hora, fecha y lugar dónde se realizará, a que alumnos estará enfocada y otros detalles.

Sr.Comisario Pedro Montecino: Primero que todo hay que enviarle un oficio al Comisario de Angol, en donde el se pondrá en contacto con el Director del colegio, lo ideal es que fuese en horario de 15:00 a 16:00 hrs.

Sra.Carola Retamal,**Senda Traiguén:**La temática de ésta obra "Esto no es una historia real", aborda problemas tan frecuentes para jóvenes,violencia, problemas con los padres y otros.
La última semana de Agosto, hicimos una actividad con los Centros de Alumnos en dónde se hablaba de éstos temas y ellos decían que faltaba trabajo dirigido hacia ellos, hacían críticas de cómo ellos lo ven también, por ejemplo decían que era innecesario tener artas multicanchas los espacios no están dirigido para ellos.

Administrador Municipal, **Secretario ejecutivo:** Éste tipo de actividad se puede prestar para una serie de beneficios para la Comunidad, la temática de la obra conlleva a que se vean temáticas fuertes.

Sr.Comisario Pedro Montecino:También se puede hacer en dos tándas y solicitarles que vengan en otra oportunidad, para que haya participación por parte del alumnado, Directores, Profesores, Autoridades, esa es la idea.

Administrador Municipal, **Secretario ejecutivo:**También se debería mandar a hacer un pendón por parte del Consejo de Seguridad, ya que la actividad está programada por nuestra parte.

Sr.Alcalde: Si es en dos tandas podriamos invitar en una al Liceo Agrícola La Providencia, Colegio Luis Pasteur y luego los otros dos.

Sr.Comisario Pedro Montecino: Lo importante es que no pase de la quincena de Octubre y el horario ideal sería 16:00 hrs.

La próxima reunión del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana será el día 03 de Octubre de 2017 a las 15:30 hrs.

ACUERDOS PROXIMA SESIÓN:

1. La Sra. Carola Retamal del Programa Senda Traiguén traerá material de apoyo.
2. Se definirá fecha, lugar y hora, para la Obra de Teatro.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

MIRIAM PEÑA ZOÑE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Acta N° 7 de Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana de 05.09.2017